



Universidad  
**Inca Garcilaso de la Vega**  
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

**TITULO:**

**“DEFENSA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS Y  
ADOLESCENTES EN LA FAMILIA COMO UN FENOMENO DE  
SÍNDROME DE ALIENACION PARENTAL”**

**PRESENTADO POR EL BACHILLER:**

**SACCSA CANGALAYA, PEDRO TEOFILO**

**PARA OPTAR EL TITULO DE ABOGADO**

**LIMA – PERU**

**2017**

## RESUMEN

Este trabajo trata sobre Defensa de los Derechos de Niños y Adolescentes en la Familia como un Fenómeno de Síndrome de Alienación Parental, pues este hecho es considerado como un acto de Violencia Familiar que se viene suscitando en nuestra sociedad, especialmente dentro de la familia y entornos, donde los perjudicados son los niños y adolescentes; así vemos cotidianamente actos contra la libertad sexual – secuestro y asesinato de menores de edad, que pone en tela de juicio el cumplimiento de los padres en relación a la indemnidad sexual de sus hijos y protección frente a terceros que solo buscan abusar sexualmente de un menor desprotegido; todo ello a consecuencia de la separación de los padres; pues a pesar de los esfuerzos realizados para que con motivo del régimen de visitas la relación entre madre e hijos mejore, los hechos demuestran lo contrario, la relación materno – filial se resquebraja cada vez más, lo que demuestra indiscutiblemente que el síndrome de alienación parental no tiene un tratamiento adecuado, considerando para este hecho un equipo multidisciplinario se establezca para que a través de profesionales se mejore la calidad de vida de los alienados supervisado para ello a través de psicólogos, para que se lleve a cabo un tratamiento adecuado, considerando para ello terapias al interior del domicilio del padre que ejerza la patria potestad o tenencia dadas a las dificultades existentes, para que posteriormente sean superadas; máxime que de la estadística que tenemos a diario a través de los diversos medios de comunicación se demuestra una falta de respeto por parte del padre o madre agresor – alienador, a través de frases humillantes y carentes de afecto, que en más de una ocasión fueron proferidas delante del otro padre, sin que éste asumiera ningún tipo de actitud constructiva de la relación materno filial.

**PALABRAS CLAVES:** Síndrome, Alienación, Violencia, Trastorno, Parental.